



ASUNTO: ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

En la Ciudad de Chihuahua, siendo las 09:00 horas del día 27 de Febrero de 2019, se reúnen en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Secretaría de Hacienda, ubicada en el séptimo piso del Edificio Héroes de la Reforma, con domicilio en Av. Venustiano Carranza número 601, colonia Obrera de esta Ciudad, la Ing. Carolina Córdova Rascón, Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado; el Ing. Ismael Márquez Grajeda, Representante de la Secretaría de Innovación y Desarrollo Económico, el Lic. Oscar René Leos Rodríguez, Representante de la Dirección de Programación, Control de Pagos y Seguimiento Financiero de Inversiones de la Secretaría de Hacienda; el Lic. Genaro Verdugo Armenta, Representante de la Dirección Jurídica de la Secretaría de Hacienda; y la Lic. Ana Marcela Miranda Alvidrez, Secretaría Técnica y encargada del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Chihuahua.

Acto seguido se da inicio a la junta de aclaraciones de la Licitación Pública Presencial Internacional Bajo la Cobertura de Tratados número **LA-908052996-E3-2019 (SH/LPF/I/001/2019)**, relativa a la adquisición de lote de equipo consistente en tableta, lector para cobro con tarjeta, software de administración general, tiempo aire para navegación, para el desarrollo del proyecto denominado "Fomento al desarrollo de empresas" mediante la implementación de estrategias enfocadas a la formación y crecimiento continuo de microempresas de Ciudad Juárez, Chihuahua, requerido por la Secretaría de Innovación y Desarrollo Económico, haciendo constar que se encuentran presentes los siguientes licitantes:

LICITANTE	REPRESENTANTE
COMPUTACIÓN BYTE INTEGRAL SA DE CV	ERNESTO GUTIÉRREZ GALINDO
GRUPO MACROSEG SA DE CV.	SAUL IVÁN ARZAGA REYNOSO
LF DEL BAJIO, S.A. DE C.V.	ENVÍA PREGUNTAS POR CORREO ELECTRÓNICO

Acto continuo se procede a dar respuesta a las preguntas de los licitantes que las hicieron llegar a este Comité, en los términos a los que se refiere el Artículo 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 45 de su Reglamento, de la siguiente forma:

A) GRUPO MACROSEG SA DE CV.

1.- EN EL REQUERIMIENTO DE TABLETA, EL PROCESADOR Y EL PUERTO MINI HDMI, PERTENECEN A UN EQUIPO DELL VENUE 10, EL CUAL ESTA DESCONTINUADO YA POR FABRICANTE SIN REEMPLAZO ALGUNO, ¿ES POSIBLE OFERTAR EQUIPO CON CARACTERÍSTICAS SIMILARES O MEJORES?

RESPUESTA.- LAS CARACTERISTICAS O ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PUBLICADAS EN LAS BASES DE LA LICITACIÓN SON MINIMAS.

2.- ¿EL TIEMPO AIRE SERÁ UN SERVICIO QUE SE INCLUIRÁ EN EL EQUIPO Y CON PAGO MENSUAL POR PARTE DE LA CONVOCANTE, O POR LO TOTALIDAD DE LOS 6 MESES?

RESPUESTA.- EL SERVICIO DE TIEMPO AIRE SERÁ DE 500 MB MENSUALES POR 6 MESES Y DEBERÁ SER PAGADO POR EL PROVEEDOR QUE SE ADJUDIQUE LA LICITACIÓN.

3.- ¿EL LECTOR PUEDE SER UNA TERMINAL PUNTO DE VENTA O PINPAD?

RESPUESTA.- NO, DEBE SER UN DISPOSITIVO DE PAGO INDICADO EN EL ANEXO ONCE DE LA CONVOCATORIA.



ASUNTO: ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

4.- ¿QUÉ TIPOS DE SERVICIOS SE REQUIEREN TENER HABILITADOS?

RESPUESTA.- PAGOS EN EFECTIVO A TRAVÉS DE PAGOS REFERENCIADOS Y VENTA DE TIEMPO AIRE.

5.- ¿CUENTAN ACTUALMENTE CON UN MOTOR DE PAGO DE SERVICIOS? SI ES AFIRMATIVA ¿CUÁL ES EL MOTOR DE PAGOS DE SERVICIO?

RESPUESTA.- NO CONTAMOS CON UN MOTOR DE BÚSQUEDA Y PAGO DE SERVICIOS, ES LO QUE SE VA ADQUIRIR EN LA LICITACIÓN, FAVOR DE APEGARSE A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL ANEXO ONCE REFERENTE AL LECTOR PARA COBRO CON TARJETA.

6.- ¿CUENTAN ACTUALMENTE CON UN MOTOR DE PAGO O PASARELA DE PAGO CON TARJETA BANCARIA? SI ES AFIRMATIVA ¿CUÁL ES EL MOTOR DE PAGOS O PASARELA DE PAGOS?

RESPUESTA.- NO CONTAMOS CON UN MOTOR DE BÚSQUEDA Y PAGO DE SERVICIOS, FAVOR DE APEGARSE A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL ANEXO ONCE REFERENTE AL LECTOR PARA COBRO CON TARJETA.

7.- EN CASO CONTRARIO, ¿EN ESTA PROPUESTA SE DEBE CONTEMPLAR MOTOR DE PAGO DE SERVICIOS Y TARJETA BANCARIA CON LAS IMPLICACIONES DE PAGO DE COMISIONES?

RESPUESTA.- SI SE CONSIDERA EL PAGO DE COMISIONES.

8.- ¿SE PUEDE OFRECER QUE LA SOLUCIÓN SEA NATIVA Y NO WEB? SE RECOMIENDA PARA QUE EL PERFORMANCE Y COMPATIBILIDAD CON LOS DISPOSITIVOS SEA MÁS SEGURO Y ESTABLE.

RESPUESTA.- LA SOLUCIÓN DEBE SER WEB 100%.

No tiene más preguntas.

B) LF DEL BAJIO, S.A. DE C.V.

1.- EN RELACIÓN AL ANEXO QUINCE, DOCUMENTO 5, DE LAS BASES, SE SOLICITA DEMOSTRAR QUE EL PROVEEDOR ESTUVO ACREDITADO EN LA VITRINA DE SOLUCIONES TECNOLÓGICAS DEL INADEM, POR LO QUE SE SOLICITA SE NOS HAGA LA SIGUIENTE ACLARACIÓN: TENEMOS ENTENDIDO QUE DICHO REGISTRO DEBE REALIZARSE PARA SER BENEFICIARIO DE LAS CONVOCATORIAS PARA PARTICIPAR DE LOS RECURSOS DEL FONDO NACIONAL EMPRENDEDOR, ¿LA PRESENTE LICITACIÓN SE INTEGRA DE DICHO RECURSO?

RESPUESTA.- SÍ, ES CORRECTO.

2.- DEBIDO A QUE LOS TRÁMITES PARA ACREDITARSE DEBEN SER EN LÍNEA A TRAVÉS DEL SISTEMA EMPRENDEDOR WWW.SISTEMAEMPRENDEDOR.GOB.MX Y QUE ÉSTA SEÑALA QUE EL PROCESO DE ACREDITACIÓN JURÍDICA 2018 HA CONCLUIDO, YA QUE TODAS LAS CONVOCATORIAS PÚBLICAS DEL INADEM PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018 SE ENCUENTRAN FINIQUITADAS Y DEBIDO A QUE AÚN NO COMIENZAN CON EL PROCESO DE ACREDITACIÓN 2019; CON EL FIN DE NO LIMITAR LA PARTICIPACIÓN DE LOS PROVEEDORES ¿PODEMOS PARA ESTE PUNTO DEMOSTRAR NUESTRA SERIEDAD, CAPACIDAD Y EXPERIENCIA MEDIANTE COPIA DE CONTRATOS DE BIENES Y MONTOS SIMILARES AL PRESENTE PROCESO ASÍ COMO CARTAS DE RECOMENDACIÓN DE CLIENTES Y FABRICANTES?

RESPUESTA.- EL PROVEEDOR DEBE DAR CUMPLIMIENTO A LO SOLICITADO EN EL DOCUMENTO 5 DEL ANEXO QUINCE DE LA CONVOCATORIA.

No tiene más preguntas.



ASUNTO: ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

C) COMPUTACIÓN BYTE INTEGRAL SA DE CV

1.- POR SER LICITACIÓN INTERNACIONAL SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE PRESENTAR FOLLETOS O FICHAS TÉCNICAS EN IDIOMA INGLÉS, SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD?

RESPUESTA.- SE DEBE PRESENTAR UNA TRADUCCIÓN SIMPLE AL IDIOMA ESPAÑOL DE LA FICHA TÉCNICA Y VENIR FIRMADA POR EL PROVEEDOR.

2.- EL SOFTWARE MENCIONA COBRO DE SERVICIOS, SE REFIERE A SERVICIOS DE MÁS DE 70 TIPOS DE COBROS TALES COMO PAGO DE TELÉFONO, ETC (TIPO OXXO), ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN.

RESPUESTA.- NO ES CORRECTA, SE REFIERE A LA SOLICITUD DE PAGOS EN EFECTIVOS A TRAVÉS DE PAGOS REFERENCIADOS.

3.- POR COSTO-BENEFICIO, FUNCIONALIDAD, PODEMOS OFERTAR UN EQUIPO TODO EN UNO, EN LUGAR DE TABLETA Y LECTOR?

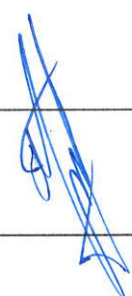
RESPUESTA.- APEGARSE AL ANEXO 11 PROPOSICIÓN TÉCNICA DE LA CONVOCATORIA.

No tiene más preguntas.

Se hace constar que la presente es la última junta de aclaraciones de la Licitación Pública Presencial Internacional Bajo la Cobertura de Tratados número **LA-908052996-E3-2018 (SH/LPF/I/001/2019)**.

No habiendo más preguntas, dudas o aclaraciones se da por terminada la presente reunión; en el entendido de que los acuerdos tomados o derivados de la misma tienen el carácter de obligatorio aún y cuando no hayan asistido. Lo anterior con fundamento en los Artículos 33 y 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y firman para su constancia los que en ella intervienen.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL
PODER EJECUTIVO DEL ESTADO**

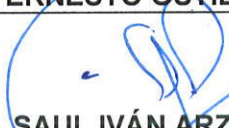
ING. CAROLINA CÓRDOVA RASCÓN, PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO	
ING. ISMAEL MÁRQUEZ GRAJEDA REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO ECONÓMICO	
LIC. OSCAR RENÉ LEOS RODRÍGUEZ REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN, CONTROL DE PAGOS Y SEGUIMIENTO FINANCIERO DE INVERSIONES DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA	



ASUNTO: ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LIC. GENARO VERDUGO ARMENTA REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA	
LIC. ANA MARCELA MIRANDA ALVÍDREZ SECRETARÍA TÉCNICA Y ENCARGADA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA	

LICITANTES

LICITANTE	REPRESENTANTE
COMPUTACIÓN BYTE INTEGRAL SA DE CV	 ERNESTO GUTIÉRREZ GALINDO
GRUPO MACROSEG SA DE CV.	 SAUL IVÁN ARZAGA REYNOSO

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN CORRESPONDEN A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NÚMERO LA-908052996-E3-2019 (SH/LPF/II/001/2019) RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE LOTE DE EQUIPO CONSISTENTE EN TABLETA, LECTOR PARA COBRO CON TARJETA, SOFTWARE DE ADMINISTRACIÓN GENERAL, TIEMPO AIRE PARA NAVEGACIÓN, PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO DENOMINADO "FOMENTO AL DESARROLLO DE EMPRESAS" MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS ENFOCADAS A LA FORMACIÓN Y CRECIMIENTO CONTINUO DE MICROEMPRESAS DE CIUDAD JUÁREZ, CHIHUAHUA, REQUERIDO POR LA SECRETARÍA DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO ECONÓMICO.

